



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de reparar y/o refaccionar para poner nuevamente en funcionamiento, las ambulancias abandonadas en Dirección Provincial de Accidentología y Emergencia Sanitaria (Dipaes), de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tal y como denunciaron con fotos en redes sociales varios usuarios. Las múltiples unidades en desuso y estado de abandono, se encuentran estacionadas a las afueras de la Dirección Provincial de Accidentología y Emergencia Sanitaria (Dipaes) de la ciudad de Santa Fe.

Incluso, desde la Junta Interna de la Asociación de Trabajadores Estatales que funciona en ese mismo edificio, denunciaron a los medios la existencia de un “cementerio de ambulancias”.

Y sumaron “En este último tiempo, la rotura de unidades en la secretaria viene creciendo y a su vez van quedando desafectadas, dejando menos cantidad de móviles para abastecer la demanda de la sociedad”.

En la misma línea, agregaron que, pese a los reiterados pedidos realizados a las autoridades competentes, no han tenido una respuesta favorable. No obstante, apuntaron que volverán a insistir, esta vez, presentando “un informe detallando la situación de los móviles faltantes”.

Por tanto, y sumado a la terrible situación que deja desprovisto de este servicio a cientos de ciudadanos, es que venimos a solicitar que se tomen cartas en el asunto. Es impensable que en medio de la grave situación que atraviesa nuestro país, se dejen como basura recursos indispensables.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial